
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

RESOLUCION N°	
284	/026

Montevideo, 2 de julio 2026

VISTO: la comunicación recibida con fecha 30 de junio, por parte de los Directores de los Institutos Tecnológicos Regionales de UTEC (ITRs) respecto a la elección del miembro representante de estos en el Consejo Directivo Central de UTEC.

RESULTANDO: **I)** que se adjunta a la comunicación, Acta de fecha 29 de junioo del presente, suscripta por los Directores de los ITRs Norte y Este, en la cual se deja constancia de la elección, por unanimidad, del Ing. Felipe Fajardo Sokol (Director del ITR Norte) como cuarto miembro del Consejo Directivo Central, en cumplimiento de lo establecido por el literal c) del artículo 14 de la Ley N.º 19.043, en la redacción dada por el artículo 2 de la Ley N.º 20.125 de 17 de abril de 2023;

CONSIDERANDO: **I)** que recabado el asesoramiento legal tanto del Ministerio de Educación y Cultura como de la Asesoría Legal de UTEC, respecto al procedimiento a seguir para la elección de cuarto miembro del CDC, este consejo por mayoría entiende que corresponde tomar conocimiento de dicha elección y convocar al Director de ITR elegido para que tome posesión del cargo en el Consejo;

II) que, asimismo, según lo establecido en el inciso 2) del artículo 22 de la Ley N.º 19.043, la representación de los Directores de ITR en el CDC se encuentra limitada a un plazo máximo de treinta meses y supeditada a la continuidad de sus funciones, resultando en tanto necesario considerar la vigencia del mandato del Director elegido;

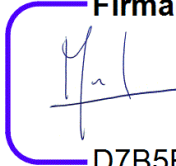
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el literal c) del artículo 14, 22 y 26 de la Ley N.º 19.043, en la redacción dada la Ley N.º 20.125 de 17 de abril de 2023, y demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Tomar conocimiento del Acta elevada por los Directores de ITRs respecto a la elección del Ing. Felipe Fajardo Sokol (Director del Norte) como miembro representante en este Consejo.

2°. Convocar a dicha Dirección a la sesión del Consejo del día martes 07 de julio, a efectos de que tome posesión del cargo.

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mgter. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica